



to del presupuesto público 2026; se recibió una caja fiscal al término del año 2025 casi 100 veces más reducida que anteriores cambios de gobierno y se traspasaron millonarias deudas del año 2025 al año 2026.

Estos son sólo algunos de los esenciales hechos que muestran una grave y deteriorada situación fiscal que requiere enfatizarse para comprender un poco mejor las dolorosas pero ineludibles acciones económicas tomadas recientemente, y de las cuales, lamentablemente, se han conocido pocas propuestas alternativas concretas y viables que no aumenten el endeudamiento país.

*Carlos Fanta De la Vega*

---

## Situación fiscal

● Durante la semana pasada fue noticia y debate público la exagerada y metafórica frase “Estado quebrado”, utilizada para intentar enfatizar la grave situación económica vigente. Compartiendo que podría haberse expresado mejor, lo esencial es que hoy hay una deuda pública nunca antes vista del 43,3% del PIB, equivalente a casi 150.000 millones de dólares; existió un déficit estructural tres veces más que lo comprometido para el año 2025 (3,3% vs. 1,1% del PIB); hay un informe de la Contraloría General de la República que revela graves y billonarias irregularidades en decenas de organismos públicos en los últimos años, equivalente a un sex-

---